

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13136** *Resolución de 4 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 170, de 4 de septiembre de 2018, se publica la convocatoria y bases generales que han de regir la provisión, por concurso específico, de puesto de trabajo singularizado denominado «Negociado de Gestión y Tramitación Electrónica».

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en los lugares señalados en el Capítulo I, apartado 1.º de las bases referidas.

Mijas, 4 de septiembre de 2018.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, José Carlos Martín Torres.